Cuba llama en ONU a eliminar las armas de exterminio masivo

Naciones Unidas, 28 jun (RHC-PL) Cuba defendió en el Consejo de Seguridad de la ONU la prohibición y eliminación de las armas de exterminio en masa como respuesta más efectiva a la amenaza de que actores no estatales se apoderen de las mismas.

En un debate abierto del Consejo, presidido por Bolivia, dedicado a analizar esa preocupación, la embajadora cubana Ana Silvia Rodríguez insistió en que la única forma eficaz de impedir la adquisición y el uso de los letales artefactos, incluido por terroristas, es su erradicación de manera transparente, verificable e irreversible.

Rodríguez calificó de legítima la preocupación internacional sobre el peligro que representan las armas de exterminio masivo y reiteró que la isla no las posee ni tiene la intención de hacerlo.

Cuba ha adoptado medidas para garantizar la estricta implementación de los compromisos y obligaciones contraídos como Estado Parte en las Convenciones sobre Armas Químicas, Armas Biológicas, el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, el Tratado de Tlatelolco y como país miembro del Organismo Internacional de Energía Atómica, dijo.

Asimismo, destacó que la mayor de las Antillas participa activamente en las negociaciones en curso sobre un Tratado que prohíba las armas nucleares.

Apoyamos la pronta adopción, entrada en vigor e implementación de este instrumento internacional, subrayó.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/134050-cuba-llama-en-onu-a-eliminar-las-armas-de-exterminio-masivo

Radio Habana Cuba